

---

# **INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO**

---

**CUARTO TRIMESTRE 2021**

## CONTENIDO

1	ANTECEDENTES .....	3
2	ADMINISTRACION DE PERSONAL .....	4
2.1	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN .....	4
2.2	HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS .....	5
2.3	COMPENSACIÓN POR VACACIONES.....	6
2.4	BONOS NAVIDEÑOS .....	6
2.5	CAPACITACIÓN .....	6
2.6	ACTIVIDADES DE BIENESTAR E INCENTIVOS .....	7
2.7	FONDOS EDUCATIVOS.....	10
2.8	ESTUDIOS TÉCNICOS DE REDISEÑO INSTITUCIONAL.....	10
2.9	CONCURSOS PÚBLICOS ABIERTOS DE MÉRITOS .....	10
2.10	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE .....	11
3	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS .....	12
3.1	PARÁMETROS PARA CONTRATAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	12
3.2	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR .....	12
3.3	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA .....	13
3.4	VEHÍCULOS OFICIALES.....	14
3.5	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA.....	15
3.6	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO Y SERVICIOS AFINES.....	15
3.7	ELEMENTOS DE CONSUMO.....	17
3.8	CAJA MENOR.....	17
3.9	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET.....	19
3.10	INVENTARIO Y STOCK DE ELEMENTOS.....	20
3.11	ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES.....	22
3.12	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN DE AVISOS.....	24
3.13	SUSCRIPCIONES .....	25
3.14	EVENTOS Y CONMEMORACIONES.....	26
4	GESTIÓN AMBIENTAL .....	27
4.1	CONSUMO DE ENERGÍA .....	28
4.2	CONSUMO DE AGUA .....	29
5	OTROS.....	30
5.1	ACUERDOS MARCO DE PRECIOS .....	30
5.2	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS .....	31

6	PLAN DE AUSTERIDAD DE LA ENTIDAD .....	32
7	INDICADORES .....	32
8	INFORMES .....	34
9	SOPORTES.....	34
10	CONSOLIDACIÓN .....	34

## 1 ANTECEDENTES

Mediante Circular Conjunta No.003 del 5 de junio de 2017, expedida por la Secretaria Distrital de Hacienda y Secretaria General Establecen “Disposiciones Generales en trámites de viáticos y gastos de viaje”.

El Concejo de Bogotá mediante el Acuerdo 719 del 26 de septiembre de 2018, establece “Lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden Distrital, y se dictan otras disposiciones”

El Alcalde Mayor de Bogotá expide el Decreto 492 del 15 de agosto de 2019, que establece “Lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”.

El Secretario Distrital de Hacienda expide la Resolución No. SDH-000321 del 30 de abril de 2021, “Por medio de la cual se adoptan medidas de racionalización en el gasto público en la Secretaría Distrital de Hacienda”.

Se han establecido medidas de racionalización del gasto público para la entidad, en los siguientes aspectos:

### A. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

- A.1. Contratos de prestación de Servicios
- A.2. Horas extras, dominicales y festivos.
- A.3. Compensación por vacaciones
- A.4. Bonos Navideños
- A.5. Capacitación
- A.6. Bienestar
- A.7. Fondos Educativos
- A.8. Estudios Técnicos de Rediseño Institucional
- A.9. Concursos Públicos Abiertos de Méritos
- A.10. Viáticos y Gastos de Viaje

### B. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

- B.1. Contratación Servicios Administrativos
- B.2. Telefonía Celular
- B.3. Telefonía Fija
- B.4. Vehículos Oficiales
- B.5. Adquisición de Vehículos y Maquinaria
- B.6. Fotocopiado, Multicopiado e Impresión
- B.7. Elementos de Consumo
- B.8. Caja Menor
- B.9. Suministro del Servicio de Internet
- B.10. Inventario y Stock de Elementos
- B.11. Adquisición, Mantenimiento o Reparación de Bienes Inmuebles o Muebles
- B.12. Edición, Impresión, Reproducción, Publicación de Avisos

B.13. Suscripciones

B.14. Eventos y Conmemoraciones

**C. CONTROL DEL CONSUMO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

C.1. Servicio de Agua

C.2. Servicio de Energía

**D. OTROS**

D.1. Acuerdos Marco de Precios

D.2. Contratación de Bienes y Servicios

La información presentada corresponde al análisis de los gastos en los cuales ha incurrido la Secretaría Distrital de Hacienda para el periodo julio - septiembre de la vigencia 2021. Esta información es suministrada por los responsables en la administración de los recursos asignados en cada uno de los ítems objeto de este informe y en documentos soporte como son: archivos en Excel, Word, facturas, certificados de pago, los cuales son base para la construcción y consolidación del presente informe.

**2 ADMINISTRACION DE PERSONAL**

**2.1 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN**

*Rubro: 1082001042 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción*

*131020202030313 otros servicios profesionales y técnicos n.c.p*

La Secretaría Distrital de Hacienda adelanta sus procesos de contratación conforme a la normatividad vigente, tomando como base el manual de contratación, el procedimiento de contratación del Sistema de Gestión de Calidad y tomando como carta de navegación en materia de contratación las necesidades programadas en el Plan Anual de Adquisiciones, las cuales son debidamente justificadas por las áreas de origen y sometidas a aprobación por la junta de contratación, incluidas las de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Dentro de la contratación que adelanta la SDH se encuentran los contratos con cargo a la unidad ejecutora 04 – que responde a los compromisos suscritos para suplir las necesidades del Concejo de Bogotá D.C., lo anterior de acuerdo con las competencias asignadas a esta Secretaría mediante el artículo 6 del Acuerdo Distrital 59 de 2002 y el Decreto Distrital 260 de 2002, en la cual le asigna la administración de los recursos y ordenación del gasto de los recursos del Fondo Cuenta.

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, la Secretaría adelantó procesos de contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por un total de 31 contratos, como se detalla en los siguientes cuadros.

**CUADRO No. 1**  
**CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2021**

MES	SDH	FONDO CUENTA	TRIMESTRE IV - 2021	TRIMESTRE IV - 2020
Octubre	9	11	20	13
Noviembre	3	4	7	7
Diciembre	1		1	38
<b>TOALES</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>58</b>

Fuente: Subdirección de Asuntos Contractuales/Aplicativo SISCO/BOG DATA

Al comparar el total de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo suscritos en el cuarto trimestre, con el mismo periodo de la vigencia 2020, se puede evidenciar que tenemos un ahorro en términos de cantidad de contratos del 51,7 %.

**CUADRO No. 2**  
**CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN (Pesos \$)**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2021**

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV DE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
<b>Contratos</b>	\$ 403.993.875	\$ 460.116.833	\$ 56.122.958	<b>14%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>58 contratos</b>	<b>28 contratos</b>		

Fuente: Subdirección de Asuntos Contractuales/Aplicativo SISCO/BOG DATA

En términos económicos, se incrementa este tipo de gasto en un 14% por dos (2) razones: La primera relacionada con el incremento de la tabla de honorarios del 2021 en un 2.4%, según la resolución SDH-000035 del 19 de enero de 2021 y la segunda relacionada con los plazos de ejecución, en la vigencia anterior (4-2020) los contratos se celebraron con plazos entre 1 y 3,5 meses a diferencia del presente periodo (4-2021) el plazo de los contratos esta entre 3 y 5 meses.

## 2.2 HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS

Rubro: 1310102010105 Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario

Durante el cuarto trimestre de 2021 se pagaron 1.918 horas extras. A continuación, se detallan las horas extras laboradas y la variación presentada en el periodo con relación a la vigencia 2020:

**CUADRO No. 3**  
**HORAS EXTRAS**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021**

HORAS EXTRAS	LABORADAS			PAGADAS			COMPENSADAS		
	JUL	AGO	SEP	JUL	AGO	SEP	JUL	AGO	SEP
<b>Diurnas</b>	197	563	403	197	543	372,5	0	20	30,5
<b>Nocturnas</b>	207	156	203	207	156	201	0	0	2
<b>D. Festivas</b>	0	59,5	127	0	59,5	127	0	0	0
<b>N. Festivas</b>	0	1	54	0	1	54	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>779,5</b>	<b>787</b>	<b>404</b>	<b>759,5</b>	<b>754,5</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>32,5</b>

Fuente: Subdirección de Talento Humano/Relación de planillas radicadas/Aplicativo PERNO.

**CUADRO No. 4**  
**COMPARATIVO HORAS EXTRAS**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE**

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Horas extras pagadas	\$20.018.587	\$ 23.585.800	\$3.567.213	15.12%
<b>Número de horas</b>	<b>1.688</b>	<b>1.918</b>		

Para este trimestre, el gasto por horas extras presenta un aumento del 15.12%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, lo que genera un aumento de \$ 3.5 millones de pesos. El aumento se debe a la reactivación que se ha tenido después de la pandemia y del trabajo de tiempo suplementario de los 14 conductores con los que cuenta la Entidad.

### 2.3 COMPENSACIÓN POR VACACIONES

Rubro: 13101010301 Indemnización por vacaciones

El Despacho del Secretario Distrital de Hacienda atendiendo las disposiciones en el Decreto 1045 de 1.978, Artículo 20, literal a, no autorizó pagos de vacaciones en dinero a funcionarios vinculados durante el tercer trimestre de 2021. Durante el mismo periodo del año 2020 tampoco se autorizaron gastos por este concepto.

**CUADRO No. 5**  
**COMPARATIVO COMPENSACIÓN DE VACACIONES POR RETIROS DE PERSONAL**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE**

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Compensación de vacaciones	\$ 222.045.082	\$ 360.001.738	\$ 137.956.656	38.32%
<b>FUNCIONARIOS RETIRADOS</b>	<b>39</b>	<b>59</b>		

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Para este trimestre, el gasto por compensación de vacaciones presentó un aumento de 38,32%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, lo que genera un gasto mayor de \$137,9 millones de pesos. Lo anterior se presenta también porque en el año 2021 se retiraron del servicio 59 funcionarios, 20 más de los retirados en el mismo periodo de 2020.

### 2.4 BONOS NAVIDEÑOS

Rubro: 13102020207 Bienestar e Incentivos

Se entregaron 472 bonos navideños a los hijos de los servidores de la Entidad que a 31 de diciembre de 2021 eran menores de 13 años, cuyo valor no superó los seis (6) salarios mínimos diarios legales vigentes.

No se incluye informe de bonos, por cuanto en diciembre no se registró movimiento de este rubro, toda vez que la condición de pago indica que se paga sobre los bonos efectivamente redimidos.

### 2.5 CAPACITACIÓN

Rubro: 13102020206 Capacitación

En el cuarto trimestre de 2021, se liquidó el contrato con la Universidad Nacional No. 210058 donde se cumplió con un 100% en la ejecución de las capacitaciones y con un 100% en los pagos correspondientes.

Se finalizó el proceso de contratación del PIC-2021, donde la Fundación Tecnológica Alberto Merani con NIT 900.019.885, cumplió con todos los requisitos y se le adjudicó el contrato 210529 por \$215.783.180, con fecha de suscripción e inicio el 26 de noviembre y con un plazo de 5 meses. En el mes de diciembre de 2021, se desarrolló la primera capacitación resultado del mencionado contrato denominada "Coaching para profesionales"

Este último trimestre relacionamos 5 capacitaciones con un total de 424 participaciones.

**CUADRO No. 6**  
**CAPACITACIONES TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021**

	CURSO	HORAS	FUNCIONARIOS	ENTIDAD QUE OFRECE	Valor	% de ejecución
1	Coaching para profesionales	15	27	Tecnomerani	\$6,283,470	5%
2	Conflicto de Intereses	3	71	UNODC	N/A	N/A
3	Prevención corrupción	3	52	UNODC	N/A	N/A
4	Negociación Colectiva	3	121	SHD	N/A	N/A
5	Faltas disciplinarias contratación estatal	3	153	SHD	N/A	N/A
Total			<b>424</b>			

Fuente: Subdirección del Talento Humano/Encuestas/Listas de Asistencia/Certificados de participación/Informes de entes externos

## 2.6 ACTIVIDADES DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Rubro: 13102020207 Bienestar e Incentivos

Durante el cuarto trimestre de 2021 se ejecutaron las siguientes actividades:

Del contrato 200417: Cargue de incentivos adquiridos a través de la plataforma Cavila a tu medida, compra de incentivos para plataforma cavila a tu medida, día del servidor público, Halloween niños, Halloween adultos, actividades recreativas semana de receso escolar, día de los mejores, cursos de música, talleres de cocina, talleres de manualidades, jornada de integración por dependencias nodos de transformación BogData, JIH construcción plan de bienestar, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, JIH STH, JIH OAP.

Del contrato 210524: Jornada de integración Hacendaria y día de la familia

Valor ejecutado: \$1.231.912.467

Valor pagado: \$1.225.262.817

**CUADRO No. 7**  
**ACTIVIDADES DE BIENESTAR, INCENTIVOS Y CLIMA LABORAL**  
**TRIMESTRE IV DE 2021**

**Contrato 200414 Valor \$1.866.000.000**

MES	ACTIVIDAD	COBERTURA	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR	% EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN MES	VALOR TOTAL MES
OCT	Cargue incentivo plataforma	3	11/10/2021	\$ 350.000	0,02%	14,72%	\$ 274.641.153
	Cargue incentivo plataforma	2	26/10/2021	\$ 250.000	0,01%		
	Compra incentivos plataforma	1.400	Octubre	\$ 40.120.960	2,15%		
	Día del servidor público	510	1/10/2021	\$ 10.122.967	0,54%		
	Halloween niños	217	31/10/2021	\$ 55.488.025	2,97%		
	Halloween adultos	218	31/10/2021	\$ 39.619.662	2,12%		
	Actividades semana de receso escolar	231	del 11 al 14 de octubre	\$ 128.689.539	6,90%		
NOV	Día de los mejores	850	26/11/2021	\$ 49.636.502	2,66%	18,16%	\$ 338.791.146
	Compra incentivos plataforma	1.400	Noviembre	\$ 77.585.080	4,16%		
	Compra incentivos plataforma	1.400	Noviembre	\$ 52.631.380	2,82%		
	Compra electrodomésticos JIH	20	Noviembre	\$ 8.944.439	0,48%		
	Cargue incentivo plataforma	2	15/11/2021	\$ 150.000	0,01%		
	Cargue incentivo plataforma	1	24/11/2021	\$ 100.000	0,01%		
	Cargue incentivo plataforma	2	26/11/2021	\$ 200.000	0,01%		
	Cargue incentivo plataforma	1	30/11/2021	\$ 100.000	0,01%		
	Cursos de música	20	Noviembre	\$ 5.781.956	0,31%		
	Talleres de cocina y manualidades	250	Noviembre	\$ 55.328.912	2,97%		

MES	ACTIVIDAD	COBERTURA	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR	% EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN MES	VALOR TOTAL MES
	Nodos de transformación BogData	250	Noviembre	\$ 38.877.738	2,08%		
	Jornada construcción plan de bienestar	69	Noviembre	\$ 5.413.120	0,29%		
	Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	830	25/11/2021	\$ 30.282.871	1,62%		
	Café con mi equipo - STH	65	29/11/2021	\$ 8.045.856	0,43%		
	Café con mi equipo - OAP	25	8/11/2021	\$ 5.713.292	0,31%		
<b>TOTALES</b>		<b>7.766</b>				<b>32,87%</b>	<b>\$ 613.432.299</b>

**Contrato 210524 Valor \$1.081.117.864**

MES	ACTIVIDAD	COBERTURA	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR	% EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN MES	VALOR TOTAL MES
DIC	Jornada de Integración Hacendaria	1.500	17/12/2021	\$ 290.445.101	27%	57%	\$ 618.480.168
	Día de la familia	1.200	18/12/2021	\$ 328.035.067	30%		
<b>TOTALES</b>		<b>2.700</b>				<b>57%</b>	<b>\$ 618.480.168</b>

Fuente: Bases de datos Subdirección del Talento Humano - CAVILA

**CUADRO No. 8  
COMPARATIVO GASTO BIENESTAR  
TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE**

MES	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021
Octubre	\$45.794.693	\$ 274.641.153
Noviembre	\$150.395.067	\$ 338.791.146
Diciembre	\$622.208.512	\$ 618.480.168
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 818.398.272</b>	<b>\$1.231.912.467</b>

Fuente: Bases de datos Subdirección del Talento Humano – CAVILA

Durante los periodos comparados, se evidencia que para el cuarto trimestre de 2021 se realizó una ejecución superior al mismo periodo del año 2020; lo anterior debido a que se aumentó la oferta de actividades y cobertura de estas, así como la entrada en funcionamiento de la plataforma Cavila a tu

Medida, lo que implicó una ejecución más alta en incentivos comparado con el mismo periodo del año anterior.

**CUADRO No. 9**  
**COMPORTAMIENTO GASTO ACTIVIDADES DE BIENESTAR, INCENTIVOS Y CLIMA LABORAL**  
**TRIMESTRE IV 2020 VS 2021**

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
<b>Valor total actividades ejecutadas</b>	\$ 818.398.272	\$1.231.912.467	\$ 413.514.195	151%

Fuente: Bases de datos Subdirección del Talento Humano – CAVILA

## 2.7 FONDOS EDUCATIVOS

Rubro: 13102020206 Capacitación

La Secretaría de Hacienda constituyó el Fondo SHD-ICETEX en convenio No. 0552-2010 (SDH 050000447-0-2010) - agosto 31 de 2010, Resolución SDH-000110 del 15 de agosto de 2018, cuya finalidad es apoyar financieramente mediante créditos condonables hasta el 100%, por prestación de servicios a funcionarios de Carrera Administrativa para cursar programas académicos de Postgrado en el país o en el exterior, conducentes a título de Especialización o Maestría.

Durante el cuarto trimestre de 2021, el ICETEX realizó dos (2) desembolsos a las Universidades, teniendo presente los topes máximos asignados, según el Acta de la Junta del Fondo SDH-ICETEX. Los funcionarios acreedores a estas becas se encuentran desarrollando sus estudios correspondientes al segundo semestre de 2021.

**CUADRO No. 10**  
**DESEMBOLSOS FONDO SDH-ICETEX**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

Cédula de ciudadanía	Nombre	Programa	Universidad	Duración	Valor aprobado de Giro 2022-1
88,214,262	José Rafael Ocampo Antero	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación.	Pontificia Universidad Javeriana	4 semestres	\$12,752,000
1,018,412,138	Erica Dayan Alvarez Lombo	Maestría en Derecho Público.	Universidad Santo Tomás	4 semestres	\$9,221,800

Fuente: Subdirección del Talento Humano

Cabe aclarar que en el año 2020 no se realizó lanzamiento de convocatorias por la emergencia sanitaria.

## 2.8 ESTUDIOS TÉCNICOS DE REDISEÑO INSTITUCIONAL

Mediante Decreto Distrital 454 de 2021, se amplió la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Hacienda con la creación de 12 empleos para Dirección Distrital de Tesorería, establecida mediante Decreto Distrital 600 del 22 de diciembre de 2014, la cual fue adicionada por el Decreto Distrital 608 de 2017 y modificada por el Decreto Distrital 835 de 2018.

## 2.9 CONCURSOS PÚBLICOS ABIERTOS DE MÉRITOS

Rubro: 1310202020301 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información

A continuación, se enuncian las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2021:

**www.shd.gov.co**  
Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195  
NIT 899.999.061-9



- Convocatoria 328 de 2015: En relación con la convocatoria 328 de 2015, la entidad continua con la provisión de las vacantes producto de dicha convocatoria y durante el cuarto trimestre de 2021 se han posesionado 14 servidores públicos en periodo de prueba.
- Convocatoria Distrito Capital IV: A la fecha la Comisión Nacional del Servicio Civil continúa desarrollando las etapas propias del concurso de méritos en relación con la convocatoria Distrito Capital IV para proveer 270 vacantes de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Mismos empleos: Teniendo en cuenta la comunicación de la Comisión Nacional del Servicio Civil No. 20204000910941 del 27 de noviembre de 2020, en donde se concreta el concepto particular para la Secretaría Distrital de Hacienda frente a uso de listas para "mismos empleos", y al Acuerdo No. 2027 del 4 de junio de 2021 emanado de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, se registraron en el aplicativo SIMO 55 vacantes definitivas las cuales tienen características de "mismos empleos" a los de la Convocatoria 328 de 2015 con el fin de ser autorizado el uso de listas de elegibles. Al corte del 31 de diciembre de 2021, la CNSC había autorizado un total de 55 vacantes de mismos empleos, de los cuales se han posesionado en la vigencia 29 servidores.
- Convocatoria 1485 de 2020 – Distrito Capital 4: De los 270 empleos convocados, 5 fueron declarados desiertos y 7 son casos especiales por resolver. La firmeza de las listas de elegibles se publicó en la página web de la Comisión Nacional del Servicio civil a partir del 29 de noviembre de 2021. A 31 de diciembre de 2021 se realizaron y comunicaron 258 nombramientos, los cuales se encuentran en término para su aceptación o rechazo.

De otro lado, los Certificados de Disponibilidad Presupuestal por concepto de uso de listas de elegibles de mismos empleos fueron anulados a 31 diciembre de 2021.

## 2.10 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Rubro: 13102020205 Viáticos y gastos de viaje

En atención a la aplicación de la Resolución No. SDH-000321 de 2021 se informa que durante el cuarto trimestre de 2021 se autorizaron los siguientes viáticos:

**CUADRO No. 11**  
**VIÁTICOS AUTORIZADOS**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CÉDULA	CARGO	ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONCEDE EL PERMISO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VIATICOS
José Alejandro Herrera Lozano	79.346.654	Subsecretario de Despacho	DGC-000851 del 26-10-2021	29/10/2021	29/10/2021	\$1.077.311
Johanna Maricela Lopez Velandia	1.032.359.065	Subdirector Técnico	DGC-000851 del 26-10-2021	28/10/2021	28/10/2021	\$949.772

[www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195  
NIT 899.999.061-9



NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CÉDULA	CARGO	ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONCEDE EL PERMISO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VIATICOS
Jorge Luis Prieto Saavedra	1.020.747.746	Asesor	DGC-000851 del 26-10-2021	28/10/2021	28/10/2021	\$949.772
José Alejandro Herrera Lozano	79.346.654	Subsecretario de Despacho	DGC-000883 del 9-11-2021	12/11/2021	12/11/2021	\$1.077.311
Johanna Maricela Lopez Velandia	1.032.359.065	Subdirector Técnico	DGC-000883 del 9-11-2021	11/11/2021	12/11/2021	\$949.772
<b>TOTAL VIÁTICOS</b>						\$5.003.938

Fuente: Subdirección del Talento Humano

**CUADRO No. 12  
COMPARATIVO VIÁTICOS AUTORIZADOS  
TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
\$ 0	\$ 5.002.416	\$ 5.002.416	100%

Fuente: Subdirección del Talento Humano

Durante el mismo trimestre de la vigencia 2020, tampoco se generaron viáticos.

### 3 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

#### 3.1 PARÁMETROS PARA CONTRATAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

La Secretaría Distrital de Hacienda, una vez identificada la necesidad de adquirir bienes tecnológicos y demás elementos necesarios para el desarrollo de su actividad, realiza los estudios técnicos y de mercado que permiten una mejor relación costo/beneficio, toda vez que, si bien el acuerdo marco de precios presenta mejores costos, las especificaciones técnicas pueden ser diferentes a la requeridas para la operación de La Entidad.

#### 3.2 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR

*Rubro: 131020202030402 Servicios de telecomunicaciones móviles*

Actualmente presta el servicio la empresa Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. con su marca CLARO, para atender el servicio de telefonía celular a treinta y seis (36) dispositivos móviles a cargo de directivos, asesores y funcionarios autorizados y a seis (6) plantas celulares. Sin embargo, en conjunto con la Dirección de Informática y Tecnología, quienes brindan un asesoramiento en la parte técnica, se está realizando un estudio de mercado con el fin de conseguir un mejor plan que se adecue a las necesidades de la entidad, igualmente se está implementando un Call Center para el servicio a usuarios por medio de WhatsApp, este servicio unificaría 5 líneas de celular.

En el trimestre octubre - diciembre de 2021, el gasto por el servicio de telefonía celular fue de \$ 9.9 millones de pesos, frente al mismo trimestre de la vigencia 2020; se tiene un leve ahorro del 1% con una disminución en el gasto por este concepto de \$94 mil pesos, lo cual se debe al retorno progresivo a las instalaciones y el uso de otras tecnologías de comunicaciones como Teams.

A continuación, se detalla el gasto.

**CUADRO No. 13  
COMPARATIVO GASTO TELEFONÍA CELULAR  
TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE**

MES	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020
Octubre	septiembre 13 a octubre 12	\$ 3,350,000	\$ 9,912,959	\$ 10,007,469
Noviembre	octubre 13 a noviembre 12	\$ 3,350,207		
Diciembre	noviembre 13 a diciembre 12	\$ 3,212,752		

Fuente: Facturas CLARO

### 3.3 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA

Rubro: 131020202030401 Servicios de telefonía fija

La Dirección de Informática y Tecnología en conjunto con la Subdirección Administrativa y Financiera coordinan y controlan el servicio de telefonía fija de la entidad. El servicio de telefonía lo brinda la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, a través de la cuenta 4363134, que tiene un servicio con plan ilimitado empresarial para los números primarios 3385000, 3385800, 3692700 y para cada una de las extensiones de conexión con estos números. Actualmente se tienen 70 extensiones autorizadas para llamadas a celular, larga Distancia Nacional LDN, LDN (extendida)<sup>1</sup> y Larga Distancia Internacional LDI, de las cuales 53 están autorizadas para celular, 11 para celular y LDN y LDN (extendida) y 6 para celular, LDN y LDI.

Para el trimestre de octubre – diciembre de 2021, la telefonía fija tuvo un costo de 65 millones de pesos, disminuyendo el consumo en 35.1 millones de pesos con relación al mismo trimestre de la vigencia 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que, debido a la emergencia sanitaria en 2020, se saturaron las líneas salientes del 3385000 y demás números primarios de la entidad.

**CUADRO No. 14  
CONSUMO TELEFONÍA FIJA TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE**

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020
\$ 20.764.170	\$ 23.173.380	\$ 21.641.180	\$ 65.578.730	\$ 100.719.400

Fuente: Facturas Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB/Telefonía Fija

Las llamadas de LDN en este periodo tuvieron consumo de \$7.230, comparado con el periodo 2020 donde no hubo consumo, en el caso de LDI se presentó el pago de la tarifa de disponibilidad del servicio, en los meses de octubre y noviembre, al igual que el trimestre del 2020 se prevé el mismo costo con la misma tarifa mensual facturada.

**CUADRO No. 15  
COMPORTAMIENTO SERVICIO LDN/LDI TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE**

MES/ SERVICIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020
L.D. NACIONAL	\$7.230	\$0	\$0	\$7.230	\$0
L.D. INTERNACIONAL	\$57.448	\$28.724	\$0	\$86.172	\$143.620

Fuente: Facturas Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB/Telefonía Fija

<sup>1</sup> Llamadas a municipios cercanos como Zipaquirá, Chía, Cota, Soacha, Faca, Mosquera, Madrid, etc.

### 3.4 VEHÍCULOS OFICIALES

Rubro: 1310202010203 Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible  
131020202030604 Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria

En cumplimiento a la Resolución SDH000321 de 2021, la Subdirección Administrativa y Financiera como encargada de administrar el parque automotor de la Secretaría Distrital de Hacienda, fijó cupo máximo de consumo mensual de combustible, para el cuarto trimestre la camioneta de placas OLN010, asignada al Despacho del Secretario Distrital superó el tope mensual establecido debido al incremento de los desplazamientos para atender reuniones y actividades propias de las funciones de su cargo, los consumos fueron controlados a través del chip instalado en cada vehículo y mediante el cual se registran los datos de tanqueo en la EDS contratada para el suministro del combustible.

Para el periodo analizado se consumieron 970,69 galones de gasolina por un valor de \$8'547.007. Estos consumos se encuentran sustentados, en los desplazamientos de directivos según la necesidad de cada uno de ellos y en la prestación de servicios de transporte solicitados por los funcionarios para atender traslados en cumplimiento de sus funciones y que son asignados a cada vehículo, de manera equitativa.

Para el cuarto trimestre de 2021 se realizaron pagos efectivos sobre consumos entre septiembre y la primera quincena de diciembre de 2021 por un valor de \$9.231.056.

**CUADRO No. 16**  
**CONSUMO DE COMBUSTIBLE**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

	CUPO MES	Octubre		Noviembre		Diciembre		Cuarto Trimestre	
		Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor
OLN 008	60	25,87	\$ 226.213	33,254	\$ 290.780	27,197	\$ 243.503	86,321	\$ 760.496
OLN 009	60	55,204	\$ 482.716	46,699	\$ 408.347	45,67	\$ 408.882	147,573	\$ 1.299.945
OLN 010	60	69,533	\$ 608.013	64,116	\$ 560.645	56,19	\$ 500.489	189,839	\$ 1.669.147
OLN 035	40	9,571	\$ 83.971	14,497	\$ 126.765	13,631	\$ 122.038	37,699	\$ 332.774
OLN 036	40	13,853	\$ 121.142	21,167	\$ 185.098	15,755	\$ 141.054	50,775	\$ 447.294
OLN 037	40	10,614	\$ 92.811	19,27	\$ 168.475	17,084	\$ 151.849	46,968	\$ 413.135
OLN 038	40	21,625	\$ 189.093	28,793	\$ 251.772	16,595	\$ 148.574	67,013	\$ 589.439
OLN 039	40	14,731	\$ 128.811	11,019	\$ 96.352	13,891	\$ 124.366	39,641	\$ 349.529
OLN 040	40	10,897	\$ 95.286	12	\$ 104.930	12	\$ 107.436	34,897	\$ 307.652
OLN 041	40	13,868	\$ 121.265	6,524	\$ 57.047	10,019	\$ 89.700	30,411	\$ 268.012
OLN 042	40	5,532	\$ 48.373	19,213	\$ 168.002	32,144	\$ 286.501	56,889	\$ 502.876
OLN 043	40	18,532	\$ 162.057	13,615	\$ 119.053	8,732	\$ 78.177	40,879	\$ 359.287
OLN 044	40	10	\$ 87.442	25,665	\$ 224.429	9,779	\$ 87.551	45,444	\$ 399.422
OLN 045	40	10,986	\$ 95.915	23,72	\$ 207.422	15,943	\$ 142.746	50,649	\$ 446.083

	CUPO MES	Octubre		Noviembre		Diciembre		Cuarto Trimestre	
		Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor
OLN 046	40	16,351	\$ 142.977	13,399	\$ 117.164	15,944	\$ 141.775	45,694	\$ 401.916
OCK 387	40								
<b>TOTALES</b>		<b>307,17</b>	<b>\$2.686.085</b>	<b>352,95</b>	<b>\$ 3.086.281</b>	<b>310,57</b>	<b>\$ 2.774.641</b>	<b>970,69</b>	<b>\$ 8.547.007</b>

Fuente: [https://mol.autogas.com.co/MOL\\_AG/Default.aspx](https://mol.autogas.com.co/MOL_AG/Default.aspx)

Respecto al mantenimiento del parque automotor se adelanta de acuerdo con el plan sugerido por cada una de las marcas de los vehículos, el cual está directamente asociado a los kilómetros recorridos y los correctivos según las novedades presentadas en cada uno de los vehículos.

**CUADRO No. 17  
MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR  
TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

<b>CONTRATO No.200276-0-2020 Talleres Autorizados</b>			
<b>PERIODO DE PAGO</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>VALOR</b>	<b>% EJECUCIÓN TRIMESTRE</b>
Octubre a Diciembre de 2021	Mantenimiento Vehículos	\$12.360.046	33.89%
<b>EJECUCIÓN ACUMULADA</b>		<b>63.582%</b>	
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>		<b>\$13'277.376</b>	

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/Control de Ejecución Contrato 200276

### 3.5 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

La Secretaría Distrital de Hacienda no tiene previsto la compra de vehículos ni maquinaria para la vigencia 2021.

### 3.6 SERVICIO DE FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO Y SERVICIOS AFINES

Rubros: 131020202030503 Servicios de copia y reproducción

1310202010202 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados

#### Fotocopiado

En cumplimiento a la Resolución SDH000321 de 2021 para el servicio de fotocopiado, en el cuarto trimestre se mantuvo el cupo determinado de fotocopias a cada dependencia, el cual no debe sobrepasar la meta de 211.458 fotocopias mensuales y 634.374 fotocopias trimestrales.

Para el último trimestre del año, se continuó con el enrolamiento del carné de los diferentes funcionarios de la entidad, para ello, previamente se recibe correo electrónico del jefe de área con el fin de controlar el cupo para servicio de fotocopiado establecido para cada dependencia.

A continuación, se relaciona lo ejecutado por la firma Solution Copy y lo girado para el cierre del año:

**CUADRO No. 18**  
**VALOR EJECUTADO Y GIRADO CONTRATO 2010308**  
**CUARTO TRIMESTRE 2021**

VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR GIRADO
\$30.000.000	\$1.360.312	\$1.360.312

Fuente: aplicativo Bogdata / certificación de pagos y descuentos de contratos

Con respecto al gasto de servicio de fotocopiado del trimestre 2021 versus la vigencia 2020, se observa lo siguiente:

**CUADRO No. 19**  
**COMPARATIVO CONSUMO FOTOCOPIADO**  
**CUARTO TRIMESTRE 2020 Vs 2021**

MES	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021
Octubre	92.271	8.410
Noviembre	3.954	2.004
Diciembre	5.940	7.146
<b>TOTAL</b>	<b>102.165</b>	<b>17.560</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/ refacturas contrato Solution Copy 210308

En el cuadro anterior se puede observar el comparativo de las vigencias 2020 y 2021 del consumo de fotocopias para el cuarto trimestre, evidenciándose un ahorro en el consumo de fotocopias para la vigencia 2021 de 82.81%, que equivale a 84.605 copias. Este ahorro, se presenta primordialmente por la disminución de la presencialidad de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Hacienda en las diferentes sedes, acorde a las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, adoptadas por el Gobierno Distrital y Nacional con el objeto de mitigar la pandemia - COVID 19.

A continuación, se presenta el consumo de fotocopias de acuerdo con el cupo determinado para cada área y de acuerdo con las prefacturas del contrato de fotocopiado con la firma Solution Copy, para el trimestre octubre-diciembre de 2021 ningún área sobrepasó la meta.

**CUADRO No. 20**  
**CONSUMO DE FOTOCOPIAS TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

DEPENDENCIA	CUPO MENSUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Despacho del secretario	9.400	-	-	176
Subsecretaría General	7.100	-	-	0
Subsecretaría Técnica	500	-	-	0
Dirección de Presupuesto	7.350	-	-	0
Dirección de Impuestos	104.400	255	199	103
Dirección de Contabilidad	6.300	-	-	0
Dirección de Tesorería	16.000	103	73	114
Dirección de Crédito Público	2.200	-	-	0
Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales	160	-	-	0
Dirección de Cobro	30.000	4.108	1.469	1782
Dirección de Informática y Tecnología	438	9	2	6

DEPENDENCIA	CUPO MENSUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Dirección de Gestión Corporativa	12.600	3.935	229	4607
Dirección Jurídica	15.010	-	32	358
<b>Total</b>	<b>211.458</b>	<b>8.410</b>	<b>2.004</b>	<b>7.146</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera /Contrato 210308/Prefacturas

### Consumo de papel por impresiones

En la prestación del servicio de impresión para la entidad y los Supercade de la ciudad durante el cuarto trimestre de 2021, se utilizaron 612 resmas de papel, 433 resmas más frente al cuarto trimestre de 2020, este escenario se presenta por la utilización de este servicio, como resultado del incremento en la atención a contribuyentes en los Supercades de la ciudad y el regreso de los funcionarios a las instalaciones de la entidad atendiendo los lineamientos de retorno a la presencialidad.

**CUADRO No. 21**  
**IMPRESIONES TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

MES	2020		2021	
	RESMAS	VALOR	RESMAS	VALOR
Octubre	73	\$ 417.072	182	\$ 2.203.110
Noviembre	44	\$ 253.658	239	\$ 2.893.095
Diciembre	59	\$ 336.521	191	\$ 2.200.250
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>\$ 1.007.251</b>	<b>612</b>	<b>\$ 7.296.455</b>

Fuente: Subdirección de servicios de TIC

### 3.7 ELEMENTOS DE CONSUMO

Durante el cuarto trimestre de 2021 no se tuvo contrato de papelería y útiles de oficina, las solicitudes de las diferentes dependencias se atendieron con existencias de almacén provenientes del contrato de 190361-2019, el cual estuvo vigente hasta el 08 de junio de 2020.

### 3.8 CAJA MENOR

Rubros: 131020202010601 Servicios de mensajería  
1310202020102 Servicio de Transporte de Pasajeros  
1310202020306 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Transporte  
1310202020303 Otros Servicios Profesionales y Técnicos N.C.P.  
1310202020302 Servicio de Documentación y Certificación Jurídica.  
1310202020305 Servicios de Copia y Reproducción.

La siguiente tabla muestra el comparativo de los gastos en los cuales se incurrieron durante el cuarto trimestre de las vigencias 2020 y 2021:

**CUADRO No. 22**  
**COMPARATIVO GASTOS CAJA MENOR**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE**

MES	TRIMESTRE IV - 2020	TRIMESTRE IV - 2021
OCTUBRE	\$ 212.400	\$ 1.597.900
NOVIEMBRE	\$ 217.800	\$ 433.360
DICIEMBRE	\$ 2.820.890	\$ 3.714.600
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.251.090</b>	<b>\$ 5.745.860</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Para el último trimestre de 2021 se realizaron los siguientes desembolsos con cargo a los recursos de la caja menor de la Entidad y de acuerdo con cada una de las posiciones presupuestales descritas:

**CUADRO No. 23  
RELACIÓN DE DESEMBOLSOS CAJA MENOR IV TRIMESTRE**

<b>OCTUBRE</b>			
<b>BENEFICIARIO</b>	<b>VR. PAGADO</b>	<b>POSPRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN POSPRE</b>
Julieth Lorena Ortiz	\$ 904.900,00	1 3 1 02 02 02 01 06 01	Servicios de mensajería
Helber Alfredo Ramirez R	\$ 693.000,00	1 3 1 02 02 02 01 02	Servicio de Transporte de Pasajeros
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.597.900,00</b>		
<b>NOVIEMBRE</b>			
<b>BENEFICIARIO</b>	<b>VR. PAGADO</b>	<b>POSPRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN POSPRE</b>
Micro Planet SAS	\$ 277.960,00	1 3 1 02 02 02 03 06	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Transporte
Julieth Lorena Ortiz	\$ 155.400,00	1 3 1 02 02 02 01 06 01	Servicios de mensajería
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 433.360,00</b>		
<b>DICIEMBRE</b>			
<b>BENEFICIARIO</b>	<b>VR. PAGADO</b>	<b>POSPRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN POSPRE</b>
Helber Ramírez Rodríguez	\$ 1.062.000,00	1 3 1 02 02 02 01 02	Servicio de Transporte de Pasajeros
Alexander Agámez Alvarez	\$ 1.134.000,00	1 3 1 02 02 02 01 02	Servicio de Transporte de Pasajeros
Soluciones Legales Inteligentes	\$ 60.000,00	1 3 1 02 02 02 01 02	Servicio de Transporte de Pasajeros
Soluciones Legales Inteligentes	\$ 548.800,00	1 3 1 02 02 02 03 03	Otros Servicios Profesionales y Técnicos N.C.P.
Johana Andrea Almeyda G	\$ 185.350,00	1 3 1 02 02 02 03 02	Servicio de Documentación y Certificación Jurídica.
Johana Andrea Almeyda G	\$ 45.150,00	1 3 1 02 02 02 03 05	Servicios de Copia y Reproducción.
Cesar Giovanni Lombana M.	\$ 241.500,00	1 3 1 02 02 02 03 02	Servicio de Documentación y Certificación Jurídica.
Julieth Lorena Ortiz	\$ 347.800,00	1 3 1 02 02 02 01 06 01	Servicios de mensajería
Montallantas El Opita	\$ 90.000,00	1 3 1 02 02 02 03 06	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Transporte
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.714.600,00</b>		

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

El cuadro No. 2 muestra el comparativo de los gastos en los cuales se incurrieron durante el cuarto trimestre de las vigencias 2020 y 2021:

**CUADRO No. 24**  
**GASTOS CAJA MENOR COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE**

MES	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021	VARIACION ABSOLUTA
Octubre	\$ 212.400	\$ 1.597.900	\$ 1.385.500
Noviembre	\$ 217.800	\$ 433.360	\$ 215.560
Diciembre	\$ 2.820.890	\$ 3.714.600	\$ 893.710
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.251.090</b>	<b>\$ 5.745.860</b>	<b>\$ 2.494.770</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/Formato 118-F-06 – Control Caja Menor

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021 frente al mismo periodo de la vigencia 2020, se puede observar un aumento de los gastos totales legalizados por caja menor por un valor de \$ 2.494.770 que corresponden a un 76.5% aproximadamente, lo anterior teniendo en cuenta, la mayor asistencia de personal a la entidad y por consiguiente un mayor número de legalizaciones con cargo a los recursos de la caja menor.

### **3.9 SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET**

*Rubro: 131020202030404 Servicios de telecomunicaciones a través de internet.*

El servicio de internet consta de un canal dedicado que actualmente se tiene con el ISP ETB de 400 MB para el acceso de todos los ciudadanos a las aplicaciones que tenemos publicadas, entre otras, algunos liquidadores de impuestos, brindando también acceso todos los funcionarios de la entidad a office 365 (correo electrónico, almacenamiento en línea, chat, reuniones en línea, etc.), el acceso a BogData y la navegación en internet para los funcionarios de la entidad. Este servicio incluye el arrendamiento de 80 direcciones públicas y el servicio de DNS externo para los servicios de la entidad.

Como medidas para ofrecer un servicio de calidad y poder tener control sobre el acceso de los funcionarios y los ciudadanos, actualmente se tiene contratado un filtrado de contenido que permite manejar 4 perfiles de navegación para los funcionarios y restringe el acceso a las páginas expresamente prohibidas por ley a las entidades públicas. Igualmente, se tiene contratado el servicio de administrador de ancho de banda, que permite definir anchos de banda por servicio, priorizando el servicio al ciudadano por sobre la navegación de los funcionarios. Los valores ejecutados por este servicio durante este tercer trimestre fueron:

**CUADRO No. 25**  
**COMPARATIVO GASTO SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET**  
**TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE**

MES	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021
Octubre	\$10.122.041	\$9.570.000
Noviembre	\$10.122.041	\$9.570.000*
Diciembre	\$10.122.041	\$9.570.000*
<b>TOTAL</b>	<b>\$30.366.123</b>	<b>\$28.710.000*</b>

Fuente: Subdirección de Infraestructura TIC/facturas ETB

Se aclara que a la fecha solo se ha pagado el valor ejecutado del mes de octubre del 2021. El valor de noviembre se encuentra en proceso de pago y el de diciembre no se ha generado la facturación por parte del proveedor.

**CUADRO No. 26**  
**COMPORTAMIENTO GASTO SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET**  
**TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE**

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
INTERNET	\$30.366.123	\$28.710.000	-\$1.656.123	-5.45%

Fuente: Subdirección de Infraestructura TIC/facturas ETB

La variación obedece a la reducción de costos en los servicios de conectividad por la pandemia.

Durante el cuarto trimestre el servicio fue prestado mediante contrato 210184-0-2021, dicho contrato también contempla no solo el servicio de internet, sino los servicios de canales de datos que se tienen con nuestras sedes y Supercades, así como los canales de datos con algunas entidades del distrito a las que se les ofrece el servicio de extranet para la consulta a los reportes presupuestales históricos.

### 3.10 INVENTARIO Y STOCK DE ELEMENTOS

En el cuarto trimestre de 2021, los responsables de la administración de inventarios iniciaron el proceso de bajas de activos y de elementos de control administrativo obsoletos, con deterioro físico o daño total, los cuales fueron rematados mediante subasta pública así:

**CUADRO No. 27**  
**RELACIÓN DE BAJAS DE ACTIVOS Y ELEMENTOS**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA PPYE			
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
EQUIPO CÓMPUTO	Portátil, cpu, impresora, monitor, mouse, teclado, etc	1.091	\$ 2.310.264.889
EQUIPO COMUNICACIÓN	Amplificador de sonido, acces point, cabinas de sonido, controles de volumen, deck, servidores, radio teléfonos, rack, etc	2	\$ 11.758.715
MAQUINARIA Y EQUIPO	Planta eléctrica, unidad de aire acondicionado, ventilador, tarjeta control, etc	31	\$ 197.625.555
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Archivador, biblioteca, panel, escritorio, cartelera, enrutadores de fila, etc	104	\$ 1.147.167.800
TERRESTRE	Vehículos	7	\$ 193.372.608
<b>TOTAL</b>		<b>1.235</b>	<b>\$ 3.860.189.567</b>
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA CONTROL ADMINISTRATIVO			
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO
EQUIPO CÓMPUTO	Portátil, cpu, impresora, monitor, mouse, teclado, etc	19	\$ 9.346.533
EQUIPO COMUNICACIÓN	Amplificador de sonido, acces point, cabinas de sonido, controles de volumen, deck, servidores, radio teléfonos, rack, etc	165	\$ 29.187.368
EQUIPO MÉDICO	BOTIQUIN, TENSIOMETROS	6	\$ 1.996.568

<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	Extintores, aires acondicionados, filtros, etc.	27	\$ 25.253.646
<b>MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	Sillas, reposapiés, gabinetes, escritorios, elementos ergonómicos, etc	3.028	\$ 631.881.443
<b>TOTAL</b>		<b>3.245</b>	<b>\$ 697.665.558</b>
<b>FONDO CUENTA CONCEJO BOGOTÁ PPYE</b>			
<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR HISTÓRICO</b>
<b>EQUIPO CÓMPUTO</b>	portátil, cpu, impresora, monitor, mouse, teclado, etc	638	\$ 460.068.043
<b>EQUIPO COMUNICACIÓN</b>	Amplificador de sonido, acces point, cabinas de sonido, controles de volumen, deck, servidores, radio teléfonos, rack, etc.	27	\$ 160.207.167
<b>MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	Sillas, reposapiés, gabinetes, escritorios, elementos ergonómicos, etc.	4	\$ 11.938.720
<b>TERRESTRE</b>	vehículos	4	\$ 187.950.038
<b>TOTAL</b>		<b>673</b>	<b>\$ 820.163.968</b>
<b>FONDO CUENTA CONCEJO BOGOTÁ CONTROL ADMINISTRATIVO</b>			
<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR HISTÓRICO</b>
<b>EQUIPO CÓMPUTO</b>	portátil, cpu, impresora, monitor, mouse, teclado, etc.	61	\$ 86.973.316
<b>EQUIPO COMUNICACIÓN</b>	Amplificador de sonido, acces point, cabinas de sonido, controles de volumen, deck, servidores, radio teléfono, rack, etc.	157	\$ 51.791.392
<b>MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	Sillas, reposapiés, gabinetes, escritorios, elementos ergonómicos, etc.	547	\$ 103.278.641
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	Extintores, aires acondicionados	3	\$ 1.423.600
<b>TOTAL</b>		<b>768</b>	<b>\$ 243.466.949</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Esta actividad de remate o subasta, le permite a la entidad depurar sus inventarios, liberar espacios y bodegas y de otra parte excluir los bienes dados de baja de la póliza de seguros.

Para la protección de los elementos la Entidad se cuenta con un programa de seguros que ampara los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá.

Para efectuar la subasta de los bienes mencionados en los cuadros anteriores la entidad cuenta con el contrato 210420 por \$12.000.000 millones con Invertrack SAS de pospre 131020202030313 mediante el cual en noviembre 19 de 2021 se realizó una subasta que contenía tres lotes de bienes de cómputo, mobiliario y vehículos cuales fueron rematados por valor de \$ 21.749.700 recursos que fueron consignados en cuenta bancaria de la Tesorería Distrital.

El pago realizado al contratista como comisión, ascendió \$1.811.749 y se constituyó como cuenta por pagar en enero de 2022.

**CUADRO No. 28**  
**COMPARATIVO POR COMISIÓN DE SUBASTAS**  
**TRIMESTRE OCTUBRE -DICIEMBRE**

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2020	TRIMESTRE IV 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
<b>Comisión por subastas</b>	<b>\$4.817.121,29</b>	<b>\$1.811.749</b>	<b>\$3.005.372,19</b>	<b>37,6%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

El Distrito recauda recursos por concepto de la subasta de este tipo de bienes que, a pesar de no ser tal alto por la misma condición de los bienes, si le permite contar con recursos para incluir dentro del presupuesto Distrital. Asimismo, permite la exclusión de los valores de cada uno de los bienes de las pólizas de seguros lo cual permite a la entidad la disminución del valor asegurado.

### **3.11 ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES**

*Rubros: 1310202010205-Otros productos químicos; fibras artificiales*

*1310202010206-Productos de caucho y plástico*

*1310202010207-Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos*

*1310202010301-Metales básicos*

*1310202010302-Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)*

*1310202020302-Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria*

*131020202030613-Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.*

*131020202030313 Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.*

Con el fin de atender las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones e infraestructura física de la Entidad y de las zonas comunes del Centro Administrativo Distrital- CAD, la Entidad suscribió el 28-08-2021 el contrato de mantenimiento # 210460-0-2021, con el contratista CONSORCIO T & O 2021, por valor de \$1.091.004.500, con fecha de inicio 12-11-2021.

El contrato 2100-460-0-2021 tiene como objeto: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema eléctrico; al sistema hidráulico, incluidos los tanques de almacenamiento; al mobiliario; así como el mantenimiento integral a las instalaciones locativas y las obras de mejora que se requieran, con el suministro de personal, equipo, materiales y repuestos, en las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Hacienda y zonas comunes del Centro Administrativo Distrital CAD y las diferentes sedes.

Adicionalmente la Entidad estableció contratar interventoría para el contrato de mantenimiento integrado, para lo cual suscribió el 25-10-2021 el contrato de mantenimiento # 210498-0-2021, con el contratista LOGIA 3 ASOCIADOS, por valor de \$ \$120.904.000. La fecha del acta de inicio es 09-11-2021

El mencionado contrato se ejecutó con suministro de personal, equipo, materiales y repuestos y cuenta con la siguiente ejecución y acumulado del contrato en el cuarto trimestre:

**CUADRO No. 29**  
**MANTENIMIENTO INTEGRADO CTO 210460**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2021**

<b>CONTRATO No.210268-0-2021 - MAPPER CONSULTORA SAS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
VALOR CONTRATO	<b>\$1.091.004.500</b>
EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	
NOVIEMBRE	\$ 23.091.360
DICIEMBRE	\$ 51.664.018
<b>% EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>6.85%</b>
<b>EJECUCIÓN ACUMULADA CONTRATO</b>	<b>\$ 74.755.378</b>
<b>% EJECUCIÓN ACUMULADA CONTRATO</b>	<b>6.85%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/ Contrato 210460-0-2021

**CUADRO No. 30**  
**CONTRATO INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO INTEGRADO CTO 210498**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2021**

<b>CONTRATO No.210498-0-2021 – LOGIA 3 ASOCIADOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
VALOR CONTRATO	<b>\$1.091.004.500</b>
EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	
NOVIEMBRE	\$ 11.032.490
DICIEMBRE	\$ 15.113.000
<b>% EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>17,96%</b>
<b>EJECUCIÓN ACUMULADA CONTRATO</b>	<b>\$ 26.145.490</b>
<b>% EJECUCIÓN ACUMULADA CONTRATO</b>	<b>21,63%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/ Contrato 210498-0-2021

A continuación, se registran los valores ejecutados y los valores pagados para el cuarto trimestre del año 2021, por concepto de los contratos de mantenimientos locativo, integrado y el contrato de interventoría:

**CUADRO No. 31**  
**MANTENIMIENTO INTEGRADO + CONTRATO INTERVENTORÍA**  
**VALOR PAGADO Y VALOR EJECUTADO TRIMESTRE IV 2021**

<b>MANTENIMIENTO</b>		<b>Valores</b>	
<b>Cuarto Trimestre</b>	<b>Contratista</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Pagado</b>
Octubre	MAPPER SAS	\$ 0	\$ 34,321,389
Noviembre	CONSORCIO T & O 2021 y LOGIA 3 ASOCIADOS	\$ 34.123.850	\$ 0
Diciembre	CONSORCIO T & O 2021	\$ 66.777.018	\$ 12.678.285
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 100.900.868</b>	<b>\$ 46.999.674</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/ Contratos 210268-0-2021, 210460-0-2021 y 210498-0-2021

Con relación al comparativo del valor ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2021 vs. el mismo periodo del año 2020, se tiene una disminución del gasto. Lo anterior porque durante el mes de septiembre y parte del mes de octubre de 2021 no se tenía contrato de mantenimiento vigente, lo cual conllevó a que no se ejecutaran actividades de mantenimiento. En el siguiente cuadro comparativo se evidencia las cifras de valores ejecutados en el periodo mencionado:

**CUADRO No. 32**  
**MANTENIMIENTO – COMPARATIVO TRIMESTRE IV**

MANTENIMIENTO INTEGRADO	TRIMESTRE IV 2021	TRIMESTRE IV 2020
	Ejecutado	Ejecutado
Octubre	\$ 0	\$ 47.296.328
Noviembre	\$ 34.123.850	\$ 53.298.204
Diciembre	\$ 66.777.018	\$ 49.486.148
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.900.868</b>	<b>\$ 150.080.680</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/ Contratos 190509-0-2019, 210460-0-2021 y 210498-0-2021

### 3.12 EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN DE AVISOS

Rubro: 131020202030310 Servicios de publicidad y el suministro de espacio

La Oficina Asesora de Comunicaciones contó con el contrato 200414 suscrito con BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S., cuyo objeto es: “Prestar servicios para la publicación de los avisos corrientes, edictos y notificaciones que requieran las distintas áreas de la Secretaría Distrital de Hacienda, en un periódico de amplia circulación nacional”, que se ejecutó en hasta el 17 de diciembre de 2021 se generó la siguiente facturación a la fecha:

**CUADRO No. 33**  
**FACTURACIÓN AVISOS DE LEY**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021**

MES	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PAGO
Octubre	\$41.834.249	Pagado
Noviembre	\$7.454.841	Pagado
Diciembre	\$31.186.665	En trámite - Cuenta por pagar
<b>TOTAL</b>	<b>\$80.475.755</b>	

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones / Facturación contrato 200414 BIG MEDIA PUBLICIDAD

**CUADRO No. 34**  
**EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN**  
**TRIMESTRE JULIO - DICIEMBRE DE 2021**

PERIODO		VALOR	% EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN ACUMULADA	% VALOR GIRADO
CONTRATO No. 200414-0-2020 BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS		\$371.629.260			
CUARTO TRIMESTRE 2020	Publicación de avisos de ley	\$15.810.678	4,25%	4,25%	0%

PERIODO		VALOR	% EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN ACUMULADA	% VALOR GIRADO
PRIMER TRIMESTRE 2021	Publicación de avisos de ley	\$79.968.120	21,51%	25,76%	4,25%
SEGUNDO TRIMESTRE 2021	Publicación de avisos de ley	\$88.795.093	23,89%	49,65%	44,87%
TERCER TRIMESTRE 2021	Publicación de avisos de ley	\$100.933.013	27,16%	76,81%	11,73%
CUARTO TRIMESTRE 2021	Publicación de avisos de ley	\$80.475.755	21,65%	98,46%	29,17%
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>\$365.982.659</b>	<b>98,46%</b>	<b>98,46%</b>	<b>86%</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>		<b>\$5.646.601</b>	<b>1,54%</b>	<b>1,54%</b>	<b>14%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones / Facturación contrato 200414 BIG MEDIA PUBLICIDAD

**CUADRO No. 35**  
**COMPARATIVO EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE**

EJECUTADO TRIMESTRE IV 2021	EJECUTADO TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
\$80.475.755	\$24.625.024	\$55.850.731	326,8%

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Nota: La vigencia 2020 no es equiparable frente al año 2021, por cuanto se encontraban los términos procesales suspendidos, por tanto, solo publicaban avisos informativos. En la vigencia 2021 se reactivaron los términos.

### 3.13 SUSCRIPCIONES

Rubro: 1310202010202 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados

La Oficina Asesora de Comunicaciones cuenta permanentemente con las suscripciones de los diarios El Espectador, La República, El Tiempo y Portafolio a través de los siguientes contratos:

- Contrato 210458-0-2021, para el servicio de suscripción al diario El Tiempo y Portafolio el cual dio inicio el día 11 de octubre de 2021, ejecutando 22% del contrato al 31 de diciembre de 2021.
- Contrato 210482-0-2021 para la suscripción al diario La República el cual tiene acta de inicio el 23 de noviembre de 2021, ejecutando 10% del contrato al 31 de diciembre de 2021.
- Contrato 210548-0-2021 para la suscripción al diario El Espectador para la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual dio inicio el día 31 de diciembre del 2020, ejecutando el 0,27% del contrato al 31 de diciembre del 2021.

**CUADRO No. 36**  
**COMPARATIVO EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

SUSCRIPCIONES /REVISTA - PERIÓDICOS	PERIODICIDAD	ENTREGA ANUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% DE CUM/TO	% ACUM.	% GIRADO
CONTRATO 210548-0-2021 DIARIO EL ESPECTADOR	Cuatro ejemplares de El Espectador por día	1.464 ejemplares	-	-	4	0,27%	0,27%	0%
CONTRATO 210482-0-2021 DIARIO LA REPÚBLICA	Cuatro ejemplares de El Espectador por día	1.464 ejemplares	-	28	124	10%	10%	100%
CONTRATO 210458-0-2021 DIARIO EL TIEMPO / PORTAFOLIO	Cuatro ejemplares de El Tiempo por día y cuatro ejemplares de Portafolio por día	2.928 ejemplares	160	240	248	22%	22%	100%

Oficina Asesora de Comunicaciones/Facturación contratos

**CUADRO No. 37**  
**FACTURACIÓN SUSCRIPCIONES**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021**

MES	VALOR EJECUTADO	ESTADO DE PAGO
Octubre	\$2.151.600	Pagado
Noviembre	\$1.304.000	Pagado
Diciembre	0	No aplica
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.455.600</b>	

Oficina Asesora de Comunicaciones

**CUADRO No. 38**  
**COMPARATIVO SUSCRIPCIONES**  
**CUARTO TRIMESTRE 2020**

EJECUTADO TRIMESTRE IV 2021	EJECUTADO TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
\$3.455.600	\$3.586.600	-\$131.000	-3,7%

Oficina Asesora de Comunicaciones

### 3.14 EVENTOS Y CONMEMORACIONES

En la Secretaría Distrital de Hacienda sólo se realizan aquellas actividades que están definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para los servidores públicos. Por parte de la Subdirección de Talento Humano, no se realizan ni coordinan recepciones, fiestas, agasajos ni conmemoraciones; tampoco se ha suscrito ningún contrato para atender estas actividades.

#### 4 GESTIÓN AMBIENTAL

En este trimestre se realizaron las siguientes acciones, encaminadas a mejorar y promover la gestión ambiental al interior de la Secretaría.

##### ***Programa Uso Eficiente del Agua***

- Se implementa la automatización de los baños en los pisos 4, 6 y 10, los cuales quedan equipados con sistemas de sensor en inodoros, sanitarios y lavamanos, esto ayuda a una mayor reducción en el consumo de agua.
- Se realiza monitoreo Físicoquímico de las aguas de consumo del CAD.
- Se diseña el sistema de filtración de aguas lluvias para el CAD, con esto se pretende dar un mayor aprovechamiento de estas aguas y reducir el consumo de agua potable del edificio.
- Se realizó revisión a baños, desagües, redes hidráulicas, tuberías de aguas lluvias, para evitar fugas.
- Se tiene en funcionamiento el sistema de recuperación de aguas lluvias del Centro Administrativo Distrital - CAD, lo que permite tener un uso de agua lluvia para baterías sanitarias, minimizando el uso de agua potable.
- Se realiza mantenimiento preventivo a los tanques del agua y la fontanería.

##### ***Programa Uso Eficiente de la Energía***

- Se instalan sistemas de sensor de movimiento en los baños de los pisos 4, 6 y 10 los cuales ayudan a un mayor ahorro en consumo de energía.
- Se mantienen apagadas las carteleras virtuales.
- Se lleva a cabo la revisión y mantenimiento periódico a enchufes y puntos eléctricos de conexión en las dependencias de la Entidad.

##### ***Programa Gestión Integral de los Recursos***

*En la optimización del uso del papel se mantienen las siguientes actividades:*

- Se continúa impulsando la cultura de "Cero Papel"
- Se promueve el Principio de la 3Rs, Reducir, Reciclar, Reutilizar
- Se promueven las buenas prácticas de fotocopiar e imprimir por ambas caras de la hoja en baja resolución, utilización del papel usado por una cara, evitar fotocopiar e imprimir documentos que se puedan consultar en la Web y el uso del correo electrónico como medio de envío de documentos y soportes.

*Las actividades que se realizaron para la gestión de los residuos fueron:*

- Se promueve consejos útiles para separar los residuos en casa durante la cuarentena.
- Se público en la intranet video para recordar la importancia de reciclar y utilizar el material aprovechable que se dispone en casa.
- Se mantienen los recolectores ubicados en las dos porterías del CAD para la recolección de residuos peligrosos, eléctricos y electrónicos.
- Se mantiene el recolector de pilas.

#### 4.1 CONSUMO DE ENERGÍA

Rubro: 131020202040101 Energía

El consumo de energía se establece por prorrateo (debido a que el edificio cuenta con un único contador), tomando como base el consumo total de la factura y el índice de ocupación de cada una de las entidades que se encuentran en el edificio. Se informa que al momento de realizar el presente informe no ha llegado las facturas del mes de diciembre de todas las sedes, consumos que se reportan en ceros.

Dentro de las actividades realizadas durante el trimestre se tienen las siguientes:

- Se programa el sistema automático de apagado de luces del edificio, este hace que todas las zonas comunes y los pisos queden apagados en su totalidad en determinados horarios.
- Se mantienen apagadas las carteleras virtuales.
- La Subdirección de Servicios de TIC configura las impresoras en modo ahorro de energía.
- Se activan los sistemas de dimerización de luz en los pisos nuevos, esto hace que la intensidad de las luminarias se gradúe de acuerdo con la intensidad de luz del ambiente.
- Por medio de la oficina Asesora de comunicaciones se realizan campañas para que los funcionarios participen en los retos ambientales de hacienda, incluyendo el ahorro y uso eficiente de la energía.
- El personal de vigilancia está capacitado para identificar puntos donde se consuma energía innecesariamente, lo cual reportan a la Subdirección Administrativa y Financiera.

**CUADRO No. 39  
CONSUMO DE ENERGÍA  
CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

MES	KILOVATIOS HORA POR SEDES					IV TRIMESTRE 2021		IV TRIMESTRE 2020	
	CAD	CALL 54	CRRA 32	BODEG 68	SEDE SOCIAL	TOTAL Kwh	TOTAL EN PESOS	TOTAL Kwh	TOTAL EN PESOS
Octubre	119.818	840	5.598	234	138	126.628	\$ 61.699.073	124.033	\$54.855.594
Noviembre	128.256	982	5.216	231	141	134.826	\$66.808.119	131.065	\$57.494.426
Diciembre	P <sup>2</sup>	P	P	P	P	P	P	122.223	\$54.140.502
<b>TOTALES</b>	<b>248.074</b>	<b>1822</b>	<b>10.814</b>	<b>465</b>	<b>279</b>	<b>261.454</b>	<b>\$128.507.192</b>	<b>377.321</b>	<b>\$166.490.522</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/Formato 77-F-09

Durante el cuarto trimestre, el Centro Administrativo Distrital - CAD presenta un incremento en el consumo de energía, debido a que esta sede cuenta con una mayor cantidad de personal, mientras que la Sede Social, menor aforo. Comparado con el mismo trimestre del año 2020, se presenta aumento en el consumo, lo cual obedece a que el año pasado las sedes estaban con 5% de aforo, mientras que en 2021 la presencialidad fue de 60%. Adicionalmente, los computadores permanecen encendidos 24 horas para asegurar la conexión vía VPN en los hogares de cada funcionario.

<sup>2</sup> Esta pendiente estos datos. Al lunes, 24 de enero de 2022 no ha llegado las facturas de servicios públicos correspondiente a los meses de diciembre de 2021.

## 4.2 CONSUMO DE AGUA

Rubro: 131020202040102 Acueducto y Alcantarillado

El consumo de agua para la Entidad se establece por prorrateo, tomando como base el consumo total de la factura y el índice de ocupación de cada una de las entidades que se encuentran en el edificio. Es importante mencionar que, aunque el informe de seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público se hace trimestral, con respecto al servicio de acueducto y alcantarillado el análisis se hace de manera bimestral dado que la facturación de este servicio es cada dos meses.

Dentro de las actividades realizadas durante el trimestre se tienen las siguientes:

- Mantenimiento e impermeabilización de tanques de agua potable con el fin de evitar fugas.
- Mantenimiento de las redes hidrosanitarias, baños y desagües.
- Mantenimiento de las redes de recolección de aguas lluvias.
- Instalación de equipos activados por sensor, esto hace que los consumos disminuyan.
- Capacitación en el programa de ahorro y uso eficiente de agua.
- Campañas de sensibilización con el apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones, dirigidas a los servidores públicos de la Entidad, para motivar el cumplimiento de los retos ambientales de la Secretaría Distrital de Hacienda, entre ellos, entre ellos el uso eficiente y ahorro del agua.
- Inspecciones rigurosas a los sistemas hidráulicos del edificio C.A.D y demás sedes, con el apoyo del personal de mantenimiento, aseo y cafetería y vigilancia, quienes reportan a la Subdirección Administrativa y Financiera cualquier novedad alusiva a la gestión del agua.

**CUADRO No. 40  
CONSUMO DE AGUA  
CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

MES	METROS CÚBICOS POR SEDE					IV TRIMESTRE 2021		IV TRIMESTRE 2020	
	CAD	CALL 54	CRA 32	BODEG 68	SEDE SOCIAL	TOTAL m3	TOTAL EN PESOS	TOTAL m3	TOTAL EN PESOS
27/06/2021 a 24/08/2021	210	56	4	4	7	281	\$1.790.621	936	\$5.109.474
25/08/2021 a 23/10/2021	279	80	4	30	7	400	\$2.487.076	1.559	\$8.676.098
<b>TOTALES</b>	<b>489</b>	<b>136</b>	<b>8</b>	<b>34</b>	<b>14</b>	<b>681</b>	<b>\$4.277.697</b>	<b>937.559</b>	<b>\$13.785.572</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera/Formato 77-F-08

La sede del Centro Administrativo Distrital - CAD presenta el mayor consumo de agua, mientras que la Sede Social el menor, debido a que el CAD cuenta con la mayor cantidad de personal. Comparando las vigencias 2020 Vs. 2021 se observa que en 2021 hay un ahorro significativo en el consumo, sustentando en que a pese a que el personal estuvo en modalidad de trabajo en casa en 2020, se adelantaron obras de mantenimiento locativo, ocasionando consumo de agua para su realización. En 2021 se ha implementado la modalidad de trabajo presencial de manera paulatina en 60%.

## 5 OTROS

### 5.1 ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

Rubros: 131020202030507 Otros servicios de apoyo y de información no clasificados previamente

131020202020110 Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)

1310202010206 Productos de caucho y plástico

131020202030702 Servicios de impresión

131020202020201 Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles no residenciales propios o arrendados

La Secretaría Distrital de Hacienda, para el cuarto trimestre del año 2021, utilizó la modalidad de acuerdo marco de precios en ocho (8) procesos de contratación, para la adquisición de los bienes y servicios definidos en el Plan Anual de Adquisiciones y que se resumen el siguiente cuadro.

El monto total de contratación por acuerdo marco de precios para el tercer cuarto trimestre de 2021 fue por el valor **\$ 3.093.515.565**, de los cuales el 25% (\$ 781.982.523,00) corresponde a gastos del Concejo de Bogotá a través de la unidad de ejecutora Fondo Cuenta, para el suministro de equipos de cómputo, licencias, suministros de impresoras y seguros, los cuales cuenta con un plazo de ejecución de 2 y 12 meses. El otro 75% corresponde a gastos de la Secretaria en el suministro de licencias, servicios de la nube y suministros de impresión.

Las variaciones respecto al año pasado para el mismo periodo se presentan en el siguiente cuadro.

**CUADRO No. 41**  
**VARIACIONES CONTRATACIÓN MODALIDAD ACUERDO MARCO DE PRECIOS**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021**

MES	SDH	FONDO CUENTA	TRIMESTRE IV - 2021	TRIMESTRE IV - 2020
Octubre	1	1	2	4
Noviembre	2	1	3	
Diciembre	1	2	3	
<b>TOALES</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
<b>Montos</b>			<b>\$ 3.093.515.565</b>	<b>\$ 2.709.964.346,63</b>
<b>Variación 2020 Vs 2021</b>			<b>\$ 383.551.218,37 (14.2%)</b>	

Fuente: Subdirección de Asuntos Contractuales/Aplicativo SISCO/BOG DATA

En el siguiente cuadro se presentan el detalle de los montos contratados por tipo de servicios suministrados para este periodo.

**CUADRO No. 42**  
**CONTRATACIÓN MODALIDAD ACUERDO MARCO DE PRECIOS**  
**DISTRIBUCIÓN DE MONTOS POR TIPO DE SERVICIO PRESTADO**  
**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021**

Tipo de Suministro	SDH	Fondo Cuenta	TOTAL
Servicios de tecnología	\$ 2.303.654.012	\$ 779.793.424	\$ 3.083.447.436
	74,47%	25,21%	99,67%
Seguros	\$ 7.879.030	\$ 2.189.099	\$ 10.068.129
	0,25%	0,07%	0,07%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.311.533.042</b>	<b>\$ 781.982.523</b>	<b>\$ 3.093.515.565</b>
	<b>75%</b>	<b>25%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subdirección de Asuntos Contractuales/Aplicativo SISCO/BOG DATA

## 5.2 CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Rubros:

1080100040 Otros activos fijos  
 1082001042 servicios prestados a las empresas y servicios de producción  
 13102020208 salud Ocupacional  
 13201030201 Comisiones y otros gastos de préstamos de banca comercial  
 1310202010106 Dotación (prendas de vestir y calzado)  
 1310202010202 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados  
 131020202010601 Servicios de mensajería  
 131020202020302 Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operarios  
 131020202020304 Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes  
 131020202020305 Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares  
 131020202030201 Servicios de documentación y certificación jurídica  
 131020202030303 Servicios de diseño y desarrollo de la tecnología de la información (TI)  
 131020202030305 Servicios de gestión de red e infraestructura de TI  
 131020202030310 Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios  
 131020202030311 Servicios de investigación de mercados y de encuestas de opinión pública  
 131020202030404 Servicios de telecomunicaciones a través de internet  
 131020202030601 Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo  
 131020202030602 Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina y contabilidad  
 131020202030611 Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mec.  
 131020202030702 Servicios de impresión

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, la Entidad realizó **65** procesos de contratación de bienes y servicios, entre los cuales también se encuentran las contrataciones con cargo a la unidad ejecutora 04 – Fondo Cuenta Concejo. En comparación con el mismo periodo de la vigencia 2020 se efectuaron 46 contratos que representa un incremento en número de contratos de 242%

**CUADRO No. 43**  
**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

MES	SDH	FONDO CUENTA	TRIMESTRE IV - 2021	TRIMESTRE IV- 2020
Octubre	10	5	14	7
Noviembre	18	7	25	1
Diciembre	18	9	26	11
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>21</b>	<b>65</b>	<b>19</b>

CONCEPTO	TRIMESTRE IV 2021	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
<b>CONTRATOS</b>	<b>\$ 54.427.717.235</b>	<b>\$4.930.635.038</b>	<b>\$49.497.082.197</b>	<b>1004%</b>
<b>NÚMERO DE CONTRATOS</b>	<b>65</b>	<b>19</b>		

Fuente: Subdirección de Asuntos Contractuales/Aplicativo SISCO/BOG DATA

Al comparar el total de contratos de bienes y servicios suscritos en este trimestre con el mismo periodo para la vigencia 2020, se puede evidenciar un incremento en el gasto del **1004%** correspondiente a aun valor de **\$49.497.082.197** para esta vigencia. Dentro de este incremento de contratación del 2021, se encuentra el convenio interadministrativo con GRUPO ENERGIA BOGOTÁ ESP, para gerenciar el proceso de democratización para la enajenación de hasta 863.480.214 acciones ordinarias de propiedad de Bogotá D.C. celebrado por un monto de \$26.268.000.000,00.

## 6 PLAN DE AUSTRERIDAD DE LA ENTIDAD

Aplicando lo establecido en el Artículo 28 del Decreto 492 de 2019, la Secretaría Distrital de Hacienda definió el Plan de Austeridad para la vigencia 2021 seleccionado cinco (5) gastos, los cuales fueron incluidos como línea base durante la vigencia 2020 para la implementación y seguimiento del indicador de austeridad a partir del primer semestre del presente año.

**CUADRO No. 44**  
**GASTOS SELECCIONADOS PLAN DE AUSTRERIDAD 2021**

GASTO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE
1. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	Limitar la autorización de las horas extras, considerando las estrictamente necesarias por necesidades del servicio, con el fin de disminuir el gasto y generar ahorro.	Subdirección de Talento Humano
2. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Reducir las comisiones a las realmente necesarias y los desplazamientos a reuniones, privilegiando el uso de medios virtuales, con el fin de verificar si hay ahorro en este gasto.	Subdirección de Talento Humano
3. TELEFONÍA FIJA	Actualizar y centralizar el uso de claves para las llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares, para revisar si hay disminución en el consumo de este servicio que genere ahorro.	Subdirección Administrativa y Financiera
4. VEHÍCULOS OFICIALES	Controlar el consumo de combustible (gasolina) de los vehículos de la entidad a través del reporte del microchip y el cupo establecido de consumo para evidenciar si hay ahorro en este gasto.	Subdirección Administrativa y Financiera
5. IMPRESIONES	Evaluar el flujo del consumo de papel en las impresiones y comprobar si hay ahorro.	Subdirección de Servicios de TIC

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

## 7 INDICADORES

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 del Decreto 492 de 2019, la Secretaría Distrital de Hacienda definió la meta de cumplimiento para cada gasto seleccionado, según se muestra en el cuadro a continuación:

**CUADRO No. 45**  
**METAS POR GASTO - PLAN DE AUSTRERIDAD 2021**

GASTO SELECCIONADO	META
1. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	Conseguir un ahorro al disminuir la autorización de horas extras en un 2% frente a las horas extras autorizada del año 2020.
2. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Reducir los gastos por viáticos y gastos de viaje en un 2%, respecto de la vigencia 2020.
3. TELEFONÍA FIJA	Generar un ahorro en el gasto de telefonía fija de un 3% con relación al año 2020.
4. VEHÍCULOS OFICIALES	Obtener una Disminución en el consumo de gasolina del 2% frente al consumo de 2020.
5. IMPRESIONES	Lograr un ahorro en el consumo de papel al imprimir del 2% respecto de la vigencia anterior.

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

A continuación, se presentan los resultados del Indicador de Austeridad – IA (porcentaje de ahorro) y del Indicador de Cumplimiento – C(IA) al corte del 31 de diciembre de 2021:

**CUADRO No. 46**  
**RESULTADOS DE INDICADORES DE AUSTERIDAD Y CUMPLIMIENTO AÑO 2021**

NOMBRE DEL GASTO SELECCIONADO	GASTO 2020 (\$)	GASTO 2021 (\$)	INDICADOR DE AUSTERIDAD	IA META 2021	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			$IA_t = 1 - \frac{GE_t}{GE_{t-1}} * 100$		$C(IA) = \frac{IA_{Observado} * 100}{IA_{meta}}$
1. Horas extras, dominicales y festivos	\$ 71.816.415	\$ 58.887.179	18%	2%	900%
2. Viáticos y gastos de viaje	\$ 1.710.899	\$ 7.980.793	-366%	2%	-18.323%
3. Telefonía fija	\$ 268.221.860	\$ 229.843.750	14%	3%	477%
4. Vehículos oficiales	\$ 20.094.516	\$ 20.538.540	-2%	2%	-110%
5. Impresiones	\$ 30.737.251	\$ 28.083.455	9%	2%	432%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera Con relación a la fórmula del indicador: **IA**: Indicador de Austeridad - Porcentaje de ahorro; **GE**: Gastos elegibles; **t**: Período; **IA Meta**: Meta de austeridad.

El comportamiento de los gastos durante la vigencia 2020 fue decreciente, debido a que, desde el segundo trimestre de ese año, se implementó el trabajo en casa por la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.

Durante el año 2021, los gastos incrementaron con relación a la vigencia anterior, debido a que las restricciones se levantaron de manera paulatina en distintos sectores a nivel laboral y económico, generando el retorno gradual de los servidores públicos en modalidad presencial en las oficinas de la Secretaría Distrital de Hacienda. A partir del mes de septiembre, inició la modalidad de trabajo en alternancia con un aforo máximo presencial en las sedes del 25% del personal, según Circular Interna No. SDH-000009 del 27 de agosto de 2021 y a partir de diciembre, el aforo fue de 60% según Circular Interna No. SDH-000013 de 2021.

Los resultados de los indicadores de los gastos seleccionados para el Plan de Austeridad 2021 son los siguientes:

- *Horas extras, dominicales y festivos*: Se superó la meta de austeridad 2%, logrando un ahorro de 18% con relación al año 2020, el indicador de cumplimiento cerró en 900%. El gasto presentó un ahorro en pesos de \$12.929.236 COP (Doce millones novecientos veintinueve mil doscientos treinta y seis pesos).
- *Viáticos y gastos de viaje*: Con relación a los gastos del año 2020, se incumple la meta de austeridad establecida del 2%, debido a que se presentó un incremento de los gastos que asciende a \$6.269.894COP (Seis millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro pesos), el indicador de austeridad se ubicó en -366% y el de cumplimiento en -18.323%. En los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021 se autorizaron viáticos y gastos de viaje por valor de \$7.980.793 (Siete millones novecientos ochenta mil setecientos noventa y tres pesos) mediante las resoluciones No. DGC-000793 del 28 de septiembre de 2021, DGC-000851 del 26 de octubre de 2021 y DGC-000883 del 9 de noviembre de 2021.

- *Telefonía fija*: Se superó la meta de austeridad del 3%, alcanzando el 14% de ahorro con relación al año 2020, el indicador de cumplimiento cerró en 477%. El gasto presentó una diferencia de \$38.378.110 COP (Treinta y ocho millones trescientos setenta y ocho mil, ciento diez pesos).
- *Vehículos oficiales*: Durante el segundo semestre del año incrementó el uso de la flota vehicular de la Entidad, afectando proporcionalmente el consumo de combustible. No se logró la meta de ahorro para este gasto. El indicador de austeridad se ubicó en -2% y el de cumplimiento en -110%. El gasto presentó un incremento de \$444.024 COP (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil veinticuatro pesos).
- *Impresiones*: Se superó la meta de ahorro del 2%, logrando el cierre del indicador de austeridad en 9% y del indicador de cumplimiento en 432%. El gasto presentó un ahorro de \$2.653.796 COP (Dos millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos noventa y seis pesos).

## 8 INFORMES

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto 492 de 2019, la Secretaría Distrital de Hacienda seleccionó los gastos elegibles para la definición del Plan de Austeridad para la vigencia 2020, los cuales se constituyeron como línea base para el Plan de Austeridad de la vigencia 2021. Al corte del 31 de diciembre de 2021, se han presentado 4 informes trimestrales.

## 9 SOPORTES

Los soportes que evidencian la información presentada por cada una de las dependencias responsables del control, seguimiento e información sobre las variables de control de austeridad en el gasto, se encuentran en el repositorio <https://shd.gov.sharepoint.com/sites/dgc/saf/austeridad/default.aspx>

## 10 CONSOLIDACIÓN

Este informe fue consolidado por la Subdirección Administrativa y Financiera. La información aquí presentada, así como su veracidad, es responsabilidad de cada área líder de la ejecución de las variables de control de austeridad.

Aprobó	Gina Paola Soto Chinchilla	Directora de Gestión Corporativa	
Revisó	Betsy Carolina Velasco Jiménez	Subdirectora Administrativa y Financiera	
	Jairo Lázaro Ortiz	Subdirector de Asuntos Contractuales	
	Lina Marcela Melo Rodríguez	Subdirectora de Talento Humano	
	Jorge Hernando Porras González	Subdirector de Infraestructura de TIC	
	Ana Vilma Quevedo Bernal	Subdirectora de Servicios de TIC	
	Eliana Castellanos Díaz	Jefe Oficina de Comunicaciones	
Elaboró	Magaly Johanna Salamanca Vargas	Profesional Especializado	